

**CORREAGUA
INTERNACIONAL, S.A.**

**30 DE JUNIO DE 2022
PANAMÁ, REPUBLICA DE PANAMÁ**

Resolución No. 597-15 septiembre del 2015

Valor Vigente acciones comunes 1,000

**REPUBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**

**Acuerdo No.18-2000
(de 11 de octubre del 2000)
Modificado por el Acuerdo No.8-2018
(de 19 de diciembre de 2018)**

**Anexo No. 1
FORMULARIO IN-T
Informe de Actualización Trimestral**

Trimestre terminado el 30 de junio de 2022

Razón Social del Emisor:	Correagua Internacional, S. A.
Valores que han Registrado:	Bonos Corporativos
Monto Autorizado:	US\$. 30,000,000.00
Número de Teléfono:	231-0455
Fax:	231-0337
Dirección del Emisor:	Avenida Simón Bolívar (Transístmica) Milla 8 Edificio Industrias Correagua
Apartado Postal	0819-08889 Panamá, República de Panamá
Persona de contacto:	Efraín Eloy Zanetti Pinilla
Dirección de correo Electrónico del Emisor	ezanetti@correagua.com

Presentamos este informe de Información Trimestral cumpliendo con el Decreto Ley 1 de 8 de Julio de 1999 y el Acuerdo 18-2000 del 11 de octubre del 2000, modificado por el Acuerdo No. 8-2018 del 19 de diciembre de 2018.

Resolución No. 597 15 de septiembre del 2015

Valor Vigente Bonos Corporativos.



I PARTE: ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

1-Liquidez

Los activos líquidos de la Compañía están constituidos por depósito en bancos, cuentas por cobrar compañías afiliadas y gastos e impuestos pagados por adelantados. Al 30 de junio del 2022, la Compañía tenía una razón de activos líquidos a activos totales de B/. 280,472 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL, CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS BALBOAS CON 00/100).

Los ingresos que obtienen la empresa es el producto del alquiler del bien inmueble de su propiedad que consiste en unas bodegas.

Cualquier ingreso adicional, sería por el producto de aporte de accionistas.

	30 Junio 2022	31 Diciembre 2021
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo	174,606	179,054
Cuentas por cobrar intercompañías	74,136	101,860
Gastos e impuestos pagados por adelantado	31,730	18,721
	<u>280,472</u>	<u>299,635</u>

2-Recursos de Capital

Al 30 de junio de 2022, la Compañía tiene un capital pagado de B/.5,000.00 (CINCO MIL BALBOAS CON 00/100), menos pérdidas acumuladas por B/.306,382 (TRECIENTOS SEIS MIL, TRECIENTOS OCHENTA Y DOS BALBOAS CON 00/100), Superávit por Revalúo por B/.8,588,438 (OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO BALBOAS CON 00/100), menos cuentas por cobrar accionistas que ascienden a la suma de B/.374,127 (TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL, CIENTO VEINTISIETE BALBOAS CON 00/100), menos Impuesto Complementario por B/. 5,759 (CINCO MIL, SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE BALBOAS CON 00/100) lo que resulta un patrimonio neto de B/. 7,907,170 (SIETE MILLONES, NOVECIENTOS SIETE MIL, CIENTO SETENTA BALBOAS CON 00/100).

	31 Marzo 2022	31 Diciembre 2021
CAPITAL		
Capital en acciones	B/. 5,000	5,000
Cuentas por (cobrar) pagar accionistas	(374,127)	(373,912)
Impuesto Complementario	(5,759)	(5,552)
Pérdidas acumuladas	(306,382)	(232,485)
Superávit por Revalúo	8,588,438	8,588,438
	<u>7,907,170</u>	<u>7,981,489</u>

77A

3-Resultados de Operaciones:

Las fuentes de ingresos de la compañía son las siguientes:

a- Ingresos por alquileres que ascendieron a la suma de B/. 344,365 durante el segundo trimestre del año 2022.

b- Cuotas de Mantenimiento que le cobran a los clientes y que ascendieron a la suma de B/.2,804 durante el segundo trimestre del año 2022.

Gastos Generales y de Administrativos

La empresa inició operaciones el 1 de enero del 2015.

Impuesto sobre la Renta

La ley 2 de febrero del 2005, reglamentada mediante el Decreto Ejecutivo No. 143 del 27 de octubre del 2005, publicado en la Gaceta Oficial No. 25,419 del 1 de noviembre del 2005, establece que a partir del 1 de enero del 2005 el cálculo alternativo al Impuesto Sobre la Renta (C.A.I.R.) donde toda persona jurídica con ingresos netos superiores a los B/.150,000.01, deberá calcular el 4.67% y después el 30% de los mismos, o el 30% de la renta neta gravable, conocido como método tradicional, pagando el más alto entre los dos, es decir el que más le conviene al estado. Esto fue modificado mediante la ley No. 8 de marzo del 2010, publicado en la gaceta Oficial No. 26489-A establece que a partir del 1 de enero del 2010, toda persona jurídica que superen los ingresos brutos gravables anuales a B/.1,500,000.00, deberá calcular el 4.67% del total de los ingresos brutos, después el 25% . Una vez calculado esto se procede a calcular el 25% de la renta neta gravable y así el contribuyente pagará la suma que resulte más alta.

Como Correagua Internacional, S. A., durante los años 2021 y 2020 no superó los B/.1,500,000.00, no calculó CAIR, si no el impuesto sobre la renta fue calculado mediante el método tradicional que es el 25% de la renta neta gravable.

4-Análisis de Perspectiva

Hoy día lo único que podría resultar sería el incremento de los cánones de arrendamiento, así como en construir más bodegas.

II PARTE: ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES (Anexo 1)

Se adjuntan los Estados Financieros de Correagua Internacional, S.A.

MA


**CORREAGUA
INTERNACIONAL, S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS
(No Auditados)**

**30 DE JUNIO DE 2022
PANAMÁ, REPUBLICA DE PANAMÁ**

Resolución No. 597-15 septiembre del 2015

Valor Vigente acciones comunes 1,000

MA

Junta Directiva
CORREAGUA INTERNACIONAL, S.A.

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES

Hemos efectuado la revisión del balance general de **CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A.** al 30 de junio de 2022, y de los estados relativos de resultados y de los cambios en el patrimonio de los accionistas, y de flujos de efectivo por los seis meses terminados en esa fecha. La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF). Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros intermedios en base en nuestra revisión.

Alcance de la Revisión

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Trabajo de Revisión., “Revisión de Información Financiera Intermedia Efectuada por el Auditor Independiente de la Entidad”. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste en realizar indagaciones con el personal clave responsable de asuntos contables y financieros y en procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión; por consiguiente, su alcance es sustancialmente menor que una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y consecuentemente no nos permite obtener certeza de que han surgido a nuestra atención todos aquellos asuntos significativos que pudieran ser identificados en una auditoría.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general

Opinión

Basados en nuestra revisión, no ha surgido a nuestra atención nada que nos haga creer que los estados financieros intermedios que se acompañan, no presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **Correagua Internacional, S. A.** al 30 de junio del 2022, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo para el período de seis meses terminado en esa fecha de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Nilsa Amor de Bethancourt

Licenciada

Nilsa Amor de Bethancourt

CPA No. 0040-2010

18 de julio de 2022

Panamá, República de Panamá



CORREAGUA INTERNACIONAL, S.A.

BALANCE GENERAL (NO AUDITADO) AL 30 DE JUNIO DE 2022

ACTIVOS	Notas	30 Junio 2022	31 Diciembre 2021
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad y mejoras, neto	3	B/. 17,547,298	17,335,287
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo		174,606	179,054
Cuentas por cobrar intercompañías		74,136	101,860
Gastos e impuestos pagados por adelantado		31,730	18,721
		<u>280,472</u>	<u>299,635</u>
OTROS ACTIVOS			
Anticipo en compra de activo fijo		216,000	400,000
Construcciones en proceso		123,705	83,705
Impuesto S/Renta Estimada		2,697	2,643
		<u>342,402</u>	<u>486,348</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>B/. 18,170,172</u>	<u>18,121,270</u>
PASIVO Y PATRIMONIO	Notas		
CAPITAL			
Capital en acciones	4	B/. 5,000	5,000
Cuentas por (cobrar) pagar accionistas	5	(374,127)	(373,912)
Impuesto Complementario		(5,759)	(5,552)
Utilidades retenidas		(306,382)	(232,485)
Superávit por Revalúo		8,588,438	8,588,438
		<u>7,907,170</u>	<u>7,981,489</u>
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar		161	161
Cuentas por pagar entre compañía		120,276	-
Depósito en Garantía y Anticipo de clientes		133,911	133,911
Impuestos y Gastos acumulados por pagar	6	8,654	5,709
		<u>263,002</u>	<u>139,781</u>
PASIVO LARGO PLAZO			
Bonos por pagar	7	<u>10,000,000</u>	<u>10,000,000</u>
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		<u>B/. 18,170,172</u>	<u>18,121,270</u>

Véanse las notas a los estados financieros no auditados.

NA

CORREAGUA INTERNACIONAL, S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
(NO AUDITADO)
PARA EL TRIMESTRE TERMINADO EL
EL 30 DE JUNIO DE 2022**

	30 Junio 2022	30 Junio 2021	Acumulado Junio 2022	Acumulado Junio 2021
INGRESOS:				
Alquiler	B/. 344,365	B/. 351,488	B/. 688,730	B/. 717,221
Cuotas de Mantenimiento	2,804	2,804	5,607	5,607
Total de ingresos	347,169	354,292	694,337	722,828
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	363,998	358,771	768,234	721,146
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA PARA EL PERIODO	B/. (16,829)	B/. (4,479)	B/. (73,897)	B/. 1,682

Véanse las notas a los estados financieros no auditados.

MA



CORREAGUA INTERNACIONAL, S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(NO AUDITADO)
POR EL PERIODO DE LOS SEIS MESES TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2022**

	Capital en acciones	Aporte Adicional Accionistas	Superávit por Revalúo	Impuesto Complementario	Utilidades Retenidas	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	B/. 5,000	(373,912)	8,588,438	(5,552)	(232,485)	7,981,489
Impuesto Complementario	-	-	-	(207)	-	-
Perdida neta para el período	-	-	-	-	(73,897)	(73,897)
Saldo al 30 de junio de 2022	B/. 5,000	(373,912)	8,588,438	(5,759)	(306,382)	7,907,592

Véanse las notas a los estados financieros no auditados.

MA 

CORREAGUA INTERNACIONAL, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (NO AUDITADO) POR EL PERIODO DE LOS SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022

	30 Junio 2022	30 Junio 2021
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta para el período	B/. (73,897)	1,682
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	124,123	115,525
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar intercompañías	27,724	105,000
Disminución (Aumento) gastos e impuesto pagados por adelantado	(13,009)	15,940
Disminución (Aumento) Otros activos	143,946	
(Disminución) Aumento en cuentas por cobrar accionista	(215)	
(Disminución) Aumento en impuestos y gastos acumulados por pagar	2,945	4,833
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	211,617	242,980
ACTIVIDADES DE INVERSIONES		
Compra de propiedad y mejoras	(336,134)	17,393
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Cuentas por pagar	120,276	446
Impuesto Complementario	(207)	-
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	120,069	446
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	(4,448)	260,819
EFFECTIVO AL COMIENZO DEL PERIODO	179,054	88,707
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	B/. 174,606	349,526

Véanse las notas a los estados financieros no auditados.

CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADO)

Por el periodo de los seis meses terminados el
30 de junio del 2022

1. INFORMACIÓN GENERAL Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES

Información General – Correagua Internacional, S. A. (la Empresa) está constituida mediante Escritura Pública No. 7577 del 2 de octubre de 1992 y opera en la República de Panamá. Su principal de negocio es el financiamiento y operaciones mobiliarias o en general.

2. Resumen de las políticas de Contabilidad más Importantes – Un resumen de las políticas, aplicadas consistentemente en la preparación de los adjuntos estados financieros, se detalla a continuación.

2.1 Reconocimiento del Ingreso – La Empresa registra sus ingresos del alquiler mensual de la propiedad.

2.2 Base de presentación – Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico. Las políticas de contabilidad aplicadas son consistentes con aquellas utilizadas en el período anterior. Los estados financieros fueron preparados a partir de los registros contables sistematizado que mantiene.

2.3 Uso de Estimados – Los estados financieros son presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, las revelaciones de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período que se reporta. Los resultados pueden diferir de estas estimaciones.

2.4 Propiedad y Mejoras – La propiedad y mejoras fueron registradas al valor de mercado Basados en avalúo practicado por Panamericana de Avalúos, S. A. el 18 de septiembre del 2014.

La depreciación es cargada para ser disminuida del costo o valuación de activos, excluyendo terrenos y construcciones en proceso, sobre la vida estimada de los bienes relacionados, utilizando las siguientes tasas de depreciación:

Edificio	40 años	2.5 %
Mejoras	1 año	100 %
Automóvil	4 años	25 %
Mobiliario y Equipo pequeño	5 años	20 %

CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADO)

**Por el periodo de los seis meses terminados el
30 de junio del 2022**

2.5 Deterioro de activos tangibles – La entidad comprueba anualmente el valor según libros de sus activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos han sufrido algún deterioro en su valor. De existir algún indicio, se realiza una estimación del importe recuperable para determinar el monto de la pérdida por deterioro.

2.6 Instrumentos Financieros – Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el balance general de la Empresa cuando esta se ha convertido

* **Cuentas por pagar comerciales** - Las cuentas por pagar comerciales se presentan a su valor nominal.

2.7 Moneda funcional – Los registros se llevan en balboas y los resultados financieros están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá está a la par y es de libre cambio, con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

2.8 Negocio en Marcha

El balance general que se acompaña ha sido preparado sobre las bases de un negocio en marcha que contempla la realización de activos y la satisfacción de pasivos en el curso normal del negocio.

2.9 Riesgo de tasa de interés – La Empresa no mantiene activos importantes que generan ingresos por intereses; por lo tanto, sus flujos de caja operativos son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición a este riesgo está relacionada con sus obligaciones bancarias, la cual la gerencia administra utilizando un margen prudente sobre tasa de interés pactada.

MA


CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADO)

Por el periodo de los seis meses terminados el
30 de junio del 2022

2.10 Riesgo de crédito – La Empresa no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito con las cuentas por cobrar clientes, ya que ha adoptado políticas para asegurarse que las ventas de sus productos sean realizadas a clientes con su historial de crédito apropiado, limitando el importe de crédito a cada cliente y obligando a un monitoreo periódico de los saldos por cobrar. Estos factores, entre otros, dan como resultados que la exposición de la Empresa a pérdidas por cuentas incobrables no sea significativa

2.11 Riesgo de liquidez – La Empresa ejerce una administración de riesgo de liquidez prudente y, por lo tanto, mantiene suficiente efectivo y las disponibilidad de fondos a través de líneas de crédito para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo.

3. PROPIEDAD Y MEJORAS

Saldo al 30 de junio de 2022

		Saldo Inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo Final
Edificio	B/.	3,425,201	-	-	3,425,201
Edificio por revalúo		7,765,731	-	-	7,765,731
Mejoras		2,014,044	454,524	.	2,468,568
Automóvil		76,840	-	-	76,840
Mobiliario y Equipo Pequeño		42,941	-	-	42,941
Depreciación acumulada		(3,448,538)	(242,513)	-	(3,691,051)
		9,876,219	212,011	-	10,088,230
Terreno		6,636,361	-	-	6,636,361
Terreno por revalúo		822,707	-	-	822,707
	B/.	17,335,287	212,011	-	17,547,298



CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADO)

Por el periodo de los seis meses terminados el
30 de junio del 2022

4- CAPITAL EN ACCIONES

Capital compuesto por 5 acciones con valor
Nominal de B/.1, 000 cada acción, autorizadas emitidas
y en circulación 5 acciones B/.5,000

La Empresa tiene una sola clase de acciones comunes para las cuales no existe la obligación de pagar a los accionistas un ingreso fijo.

5-CUENTAS POR (COBRAR) PAGAR ACCIONISTAS

Las cuentas por pagar accionistas no tienen vencimiento específico y no devenga intereses.

6-IMPUESTOS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Provisiones para vacaciones y XIII mes	B/. 4,986
Provisiones para prestaciones laborales	2,361
Retenciones de C.S.S.por pagar	1,093
Honorarios por pagar	214
	<u>B/. 8,654</u>

7- BONOS POR PAGAR

Mediante **Resolución SMV No. 597-15- del 16 de septiembre del 2015**, expedida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, de acuerdo a los principales términos y condiciones para la emisión y posterior oferta pública de los Bonos Corporativos Case "A" de **CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A.** (en adelante el "Emisor") de acuerdo a las siguientes condiciones:

MA


CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADO)

**Por el periodo de los seis meses terminados el
30 de junio del 2022**

Emisor: CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A., sociedad organizada y debidamente incorporada de conformidad con la legislación de la República de Panamá, mediante Escritura Pública Número 7,577, de la Notaría Pública Primera del Circuito de Panamá, fechada al 02 de octubre de 1992 e inscrita a la Ficha 265134 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá desde el día 21 de octubre de 1992 (en adelante “El Emisor”)

**Títulos y Monto de
La Emisión**

Programa Rotativo de Bonos Corporativos por un valor nominal de hasta US\$ 30, 000,000.00 emitidos en tantas Series como determine el Emisor, (en adelante los “Bonos”). Los Bonos serán emitidos de manera rotativa en tantas Series como determine el Emisor, cuyo monto, plazo, tasa de interés, Fecha de Vencimiento, precio de colocación, Fecha de Oferta y los términos de la redención anticipada, serán determinados según las necesidades del Emisor y la demanda del mercado en la Fecha de Oferta de cada una de dichas Series y los mismos serán comunicados a la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá mediante un suplemento al Prospecto Informativo que será presentado en o antes de dos (2) días hábiles previos a la Fecha de Oferta de la referida Serie y de su respectiva negociación en la Bolsa de Valores de Panamá.

El monto de la primera serie a emitirse a saber la Serie A, será determinado por el Emisor y notificado mediante suplemento a entregarse en las oficinas de la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá en un término no inferior de dos (2) días hábiles previos a la Fecha de Oferta de la Serie A.

Moneda Dólares de los Estados Unidos de América

Denominaciones Los Bonos serán emitidos en forma rotativa, nominativa y registrada en denominaciones de mil dólares (US\$1,000.00) y múltiplos de dichas denominaciones.

NA


CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADO)

Por el periodo de los seis meses terminados el
30 de junio del 2022

Serie:	Tipo A
Fecha de Oferta de la Serie A	28 de diciembre del 2015
Fecha de Emisión	La primera fecha de emisión de la Serie A será el 30 de diciembre de 2015
Fecha de Vencimiento	La fecha de vencimiento de cada una de las Series a ser emitidas será comunicado mediante suplemento al Prospecto Informativo en o antes de dos (2) días hábiles previos a la Fecha de Oferta de la referida Serie a ser ofrecida.
Uso de Fondos	Los fondos netos recaudados con la colocación de los Bonos serán utilizados principalmente para refinanciar deuda existente con los accionistas, realizar inversiones adicionales y capital de trabajo.
Monto	10 Millones de Dólares (US\$10,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América
Respaldo y Garantía	Los Bonos de la Serie A serán respaldados por el crédito general del Emisor.
Tasa de Interés	La tasa de interés de cada una de las Series será comunicada mediante suplemento al Prospecto Informativo en o antes de dos (2) días hábiles previos a la Fecha de Oferta de la referida Serie y de su respectiva negociación en la Bolsa de Valores de Panamá. La tasa de interés de los Bonos Serie A será de (7.50%) siete punto cincuenta por ciento durante los 15 años.
Pago de Interés	Los intereses de los Bonos de la Serie A serán pagados trimestralmente los días 30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 30 de diciembre de cada año (cada uno una "Fecha de Pago" hasta la Fecha de Vencimiento o la Fecha de Redención Anticipada. La base de cálculo para el cómputo de los intereses es en base a un año de 360 días compuesto por 12 meses de 30 días cada uno.

MA


CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADO)

**Por el periodo de los seis meses terminados el
30 de junio del 2022**

Pagos de Capital El pago de capital de los Bonos de la Serie A se efectuará a través de un solo abono a capital en la fecha de vencimiento.

Opción a Redención El Emisor podrá hacer redenciones parciales y/o totales anticipadas sin penalidades, al cien por ciento (100%) del Saldo Insoluto a Capital de los Bonos, en cualquier Fecha de Pago.

Fecha de Vencimiento 15 años a partir de la Fecha de Emisión, es decir el 30 de diciembre del 2030.

Base de Cálculo: La base de cálculo para el cómputo de los intereses es en base a un año de 360 días compuesto por 12 meses de 30 días cada mes (360/360),

Redención Anticipada

El Emisor podrá hacer redenciones parciales y/o totales anticipadas sin penalidades, al cien por ciento (100%) del Saldo Insoluto a Capital de los Bonos, en cualquier Fecha de Pago.

Cada redención anticipada, ya sea parcial o total, deberá ser efectuada en una fecha designada como Fecha de Pago. En los casos de redenciones parciales, la misma asignada para la redención de cada serie deberá ser igual o mayor de cien mil de dólares (US\$.100, 000.00) a menos que el Saldo Insoluto a Capital de la Serie que corresponda sea menor a dicho monto, en cuyo caso la redención deberá ser por la totalidad del Saldo Insoluto a Capital de la Serie correspondiente.

Dicho pago se hará a prorrata a todos los Tenedores Registrados de la Serie correspondiente. En caso que el Emisor decida redimir en forma anticipada parcial o totalmente cualquiera de las Series, así lo comunicará a los Tenedores Registrados, con no menos de treinta (30) días de anterioridad a la Fecha de Redención Anticipada, mediante publicación por dos días consecutivos en un periódico de circulación en la República de Panamá, con indicación del monto de los Bonos a ser redimidos y la Fecha de Redención Anticipada. La porción redimida del saldo de los Bonos dejará de devengar intereses a partir de la Fecha de Redención Anticipada, siempre y cuando el Emisor aporte e instruya al Agente de Pago Registro y Transferencia a pagar las sumas de dinero necesarias para cubrir la totalidad de los pagos para la redención anticipada.

MA
AN

CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADO)

**Por el periodo de los seis meses terminados el
30 de junio del 2022**

Respaldo

Crédito General del Emisor

Garantía

Inicialmente no se prevé que la emisión de los Bonos cuente con una garantía para el pago de capital e intereses generados por los mismos. No obstante lo anterior, el Emisor tenderá la opción de emitir Series que tengan garantía tangibles las cuales será comunicadas mediante suplemento al Prospecto Informativo en o antes de dos (2) días hábiles previos a la Fecha de Oferta de la referida Serie y de respectiva negociación en la Bolsa de Valores de Panamá, y que podrán o no estar debidamente perfeccionadas a la fecha de emisión de la respectiva serie de Bonos que pretenda garantizar.

Tratamiento Fiscal

Impuesto sobre la Renta con respecto a ganancias de capital: El Artículo 334 del Texto Único del Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999 y con lo dispuesto en la Ley No. 18 de 2006, no se considerarán gravadas las ganancias, ni deducibles las pérdidas, provenientes de enajenación de valores, que cumplan con los numerales 1 y 2 del precitado artículo, para los efectos del impuesto sobre la renta y del impuesto complementario, si los Bonos no son enajenados a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, de conformidad con la Ley Número 18 del 19 de junio del 2006, (i) el vendedor estará sujeto al impuesto sobre la renta en Panamá sobre las ganancias de capital realizadas en efectivo sobre la venta de las acciones, calculado a una tasa fija de diez por ciento (10%), (ii) el comprador estará obligado a retenerle al vendedor una cantidad igual al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, como un adelanto respecto del impuesto sobre la renta sobre las ganancias de capital pagadero por el vendedor, y el comprador tendrá que entregar a las autoridades fiscales la cantidad retenida dentro de diez (10) días posteriores a la fecha de retención (iii) el vendedor tendrá la opción de considerar la cantidad retenida por el comprador como pago total del impuesto sobre la renta respecto de ganancias de capital, y (iv) si la cantidad retenida por el comprador fuere mayor que la cantidad del impuesto sobre la renta respecto de ganancias de capital pagadero por el vendedor, el vendedor tendrá derecho de recuperar la cantidad en exceso como un crédito fiscal.



CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADO)

**Por el periodo de los seis meses terminados el
30 de junio del 2022**

Impuesto sobre la Renta con respecto a intereses: De conformidad con el Artículo 335 del Texto Único del Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999, modificados por la Ley No. 8 del 15 de marzo del 2010, prevé que salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, estarán exentos del Impuesto sobre la Renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores y que, además sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado. Si los Bonos no fuesen inicialmente colocados en la forma antes descrita, los intereses que se paguen a los Tenedores de los Bonos causarían un impuesto sobre la renta del cinco por ciento (5%) el cual será retenido en la fuente por el Emisor. Esta sección es un resumen de disposiciones legales vigentes y se incluye con carácter meramente informativo.

Modificaciones y Cambios

Salvo por los casos mencionados en la Sección 3.1.15 de este Prospecto Informativo, se requiere la aprobación de la Mayoría Simple de los Tenedores Registrados de la Serie de los Bonos cuyos Términos y condiciones el Emisor busque enmendar si la modificación que se busca recae sobre toda la Serie de los Bonos emitidos y en circulación, se necesitará entonces de la aprobación de la mayoría simple de todos los Tenedores Registrados de los Bonos que conforman el Programa Rotativo emitidos y en circulación.

Para los efectos de la presente emisión, el término “Mayoría Simple” tendrá el siguiente significado.

Mayoría Simple corresponde al cincuenta y uno por ciento (51%) del total de los Bonos emitidos y en circulación para tal fecha, entendiendo como tal los Bonos de todas las series que, a la fecha, se encuentren emitidos y en circulación, o bien de una serie en particular la modificación solo recaiga en una determinada Serie.



CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADO)

**Por el periodo de los seis meses terminados el
30 de junio del 2022**

Prestación	Los Bonos constituirán una obligación directa, no subordinada y garantizada del Emisor.
Factores de Riesgo	Según describen en la Sección II (“Factores de Riesgo”) de este Proyecto Informativo.
Casa de Valores	Global Valores, S. A.
Agente de Pago	Global Bank Corporation
Custodio	Central Latinoamericana de Valores, S. A. (Latin Clear)
Jurisdicción	La Emisión se registrará por las leyes de la República de Panamá
Registro	Superintendencia del Mercado de Valores, Resolución No. Smv-597-15 de 16 de septiembre de 2015.
Listado	Bolsa de Valores de Panamá, S. A.
Asesores Legales	ADAMES/DURAN/ALFARO/LOPEZ (AURAL”)
Auditores Externos	Carlos González & Co.



NA

CORREAGUA INTERNACIONAL, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADO)

Por el periodo de los seis meses terminados el
30 de junio del 2022

8 - GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN

Los Gastos Generales y de Administración por los trimestres terminados al 30 de junio de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

		30 Junio 2022		30 Junio 2021
Salarios	B/.	9,000	B/.	9,000
Vacaciones y décimo tercer mes		1,568		1,568
Prestaciones sociales (s.s, s.e. r.p)		1,433		1,366
Prestaciones laborales		443		443
Alquiler de transporte		7,880		6,255
Papelería y útiles de oficina		15		-
Reparación y mantenimiento		1,000		-
Honorarios		3,100		16,347
Dietas		1,000		-
Depreciación		124,123		115,525
Seguridad y Vigilancia		6,000		15,638
Gasto de Comisión		-		3,060
Impuestos varios		17,458		-
Donaciones		3,000		2,000
Intereses por Bonos		187,500		187,500
Cargos Bancarios		68		69
Otros gastos		410		-
Total	B/.	363,998	B/.	358,771

MA



III PARTE: ESTADOS FINANCIEROS DEL FIADOR O GARANTE DE LOS VALORES REGISTRADOS EN LA SMV

La compañía no tiene un fiador o garante de los valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores.

IV PARTE: CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO

La compañía no mantiene fideicomiso de garantía para los bonos emitidos a la fecha de reporte.

V PARTE: DIVULGACIÓN

1-Medio de divulgación:

El medio por el cual se divulgará el informe trimestral, será a través de la página web www.correaquainternacional.com

2-Fecha de divulgación:

A partir del 31 de julio de 2022.



Efraín Eloy Zanetti Pinilla
Representante Legal

MA